

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESTADO No. 029 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	С	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I	FLS
01	2000- 00171	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CUTIVO HIPOTECARIO  BANCO CAJA SOCIAL - CAV COLMENA	GRACIELA REYES RUBIANO Y OTRO	05/11/2020	C-1	EL EXTREMO ACTIVO DEBE ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DICTADO EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN LO QUE RESPECTA ALA SOLICITUD DE TERMINACION - LAS DIRECCIONES DE CORREOE ELECTRONICO APORTADAS POR EL EXTREMO PASIVO SE INCORPORAN AL EXPEDIENTE - LAS CONSIGNACIONES REALIZADAS AL PERITO SE INCORPORAN AL EXPEDIENTE	X		849
		IJECOTIVO TIII OTECANIO				C-5	PARA QUE TGENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE ART. 129 CGP. SE SEÑALA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA - SE ENVIARA LA CITACION Y EL LINK DEL PROCESO CON LA DEBIDA ANTICIPACION S- DENTRO DEL TERMINO DE EJECUTORIO SE DEBERAN INFROMAR LOS CORREOS ELECTRRONICOS PARA SER INCORPORADAS AL PROCESO - EN FIRME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SECRETARIA	X		128
02	2003- 00001	EJECUTIVO SINGULAR	MESARGO EMORESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	NESTOR GABRIEL FERNANDEZ Y OTRA	05/11/2020	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL TOGADO REPRODUZCASE EL OFICIO SOLICITADO CON LA CORRECCION A QUE HAYA LUGAR -CUMPLIDO LO ANTERIOR VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO	Х		45
03	2009- 00057 ACUMULA DO CON 2011- 00308 Y 2009- 00331	EJECUTIVO MIXTO	BANCO POPULAR S.A.	COCIORIENTE LTDA.Y OTROS	05/11/2020	C-2	APRUEBA AVALUO - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO TRAMITE POSTERIOR	Х		189



04	2010- 0009	EJECUTIVO SINGULAR	CONSTRUVARIOS LTDA.	ROYER ALONSO VALDERRAMA GUTIERREZ	05/11/2020	C-1	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME ART. 446-2 CGP	X		169
05	2011- 00295	EJECUTIVO SINGULAR	RAFAEL VEGA PATIÑO	MARITZA CHAPARRO GONZALEZ	05/11/2020	C-1	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA DECIDIR SOBRE LA DILIGENCIA DE REMATE	Х		267
06	2012- 00238	EJECUTIVO SINGULAR	NESTOR HERNANO LOPEZ ROJAS	CONSTRUCCIONES PAZ DEL RIO LTDA.	05/11/2020	C-1	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO - ACEPTA AUTORIZACION QUE REALIZA EL TERCERO CON INTERES PARA LOS FINES A QUE ELLA SE CONTRAE - LA CERTIFICACION APORTADA Y EXPEDIDA POR EL JUZGADO 15 LABORAL CIRCUITO DE BOGOTA SE INCORPORA AL EXPEDIENTE TENIENDO POR CUMPLIDA LA CARGA REQUERIDA - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ESTESE A LO RESUELTO EN ELCUADERNO DE MEDIDAS  REQUERIR A LA SECUESTRE YESIKA MARTINEZ PIMIENTA PARA QUE DENTRO DELTERMINO DE 8 DIAS CONTADOS DESDE EL RECIBIDO DE LA COMUNICACIÓN QUE SE EXPIDA RINDA CUENTAS PORMENORIZADAS DE SU GESTION - SOBRE LA DILIGENCIA DE REMATE EN FIRME ESTA PROVIDENCIA VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA PROVEER SOBRE LA MISMA EN ESTRICTO ORDEN DE INGRESO AL DESPACHO	x		276
07	2014- 00001	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	AEROTOURS DEL LLANO LTDA. Y OTROS	05/11/2020	C-2	DEMANDA ACUMULADA - TIENE POR SURTIDA EN LEGAL FORMA LA CITACION POR EMPLAZAMIENTO A LO TERCEROS ACREEDORES	X		18
08	2014- 00049	EJECUTIVO SINGULAR (SENTENCIA Y COSTAS	BLANCA LILIA DELGADO VILLAFRADES	HEREDEROS DE ELIECER ALARCON LAVERDE	05/11/2020	C-1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRAS DETERMINACIONES - SE NOTIFICA EL MISMO POR ESTADO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES		X	7
09	2014- 00162	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCOLOMBIA S.A.	CM SERVICES S.A.S Y OTRO	05/11/2020	C-2	REQUIEREASE A LA POLICIA NACIONAL A FIN DE QUE BRINDE RESPUESTA SOBRE UN OFICIO – OFICIESE CON LOS ANEXOS	Х	^	82



10	2014- 00181	EJECUTIVO SINGULAR	EMA ESPINEL DE PEREZ	CARMEN STELLA MARTINEZ CARVAJAL	05/11/2020	C-1	RECONOCE APODERADO SUSTITUTO - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO DICTADO DENTRO DEL CUADERNO DEL INCIDENTE  REPROGRAMA AUDIENCIA DE ART. 129 CGP. PARA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 3:00 DE LA TARDE - SE ENVIARA LA CITACION Y EL LINK DEL PROCESO CON LA DEBIDA ANTICIPACION S- DENTRO DEL TERMINO DE EJECUTORIO SE DEBERAN INFROMAR LOS CORREOS ELECTRRONICOS PARA SER INCORPORADAS AL PROCESO - EN FIRME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SECRETARIA			25
11	2015- 00125	REORGANIZACION DE PASIVOS	MARIA CRISTINA SALCEDO OLMOS	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y COMO CONSTA QUE LOS MISMO FUERON REMITIDOS POR CORREO ELECTRONICO A LOS ACREEDORES NO SE ORDENA SU INCLUSION EN LISTA DE TRASLADO – EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO	Х		830
12	2015- 00227	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	JAIRO ENRIQUE PEREZ BARRETO	CUIDADELA LA BENDICION S.A.S.	05/11/2020	C-1	DAR REINGRESO AL PROCESO PROCEDENTE DEL TRIBUNAL REMITIDO EN SU MOMENTO PARA CALIFICACION - EN FIRME EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA IMPRIMIR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE	X		396
13	2016- 00076	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ERNESTO BARRERA	CONSTRUCIVIOL INGENIERIA S.A.S. Y OTRO	05/11/2020	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO AVALA DACION EN PAGO SUSCRITA Y COMO CONSECUENCIA SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO EN VIRTUD DE LA DACION EN PAGO - DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDAD CAUTELAR SOBRE EL INMUEBLE DADO EN DACION - COMO SE TOMO NOTA DE UN REMANENTE A FAVOR DEL PROCESO 2017-00247 QUE CURSA EN EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO CONFORME ART. 466 INCISO 3, 4 Y 5 SE PROCEDE A REMITIR EL REMANENTE A DICHO PROCESO OFICIESE AL JUZGADO Y A LAS ENTIDADES A QUIENES SE HAYA ORDENADO EL		X	180



							DECRETO DE MEDIDAS COMUNICANDO LA TERMINACION DE ESTE PROCESO Y LA PUESTA A DISPOSICION DE LAS MEDIDAS A ORDENES DEL No. 2017-00247 - CUMPLIDO LO DISPUESTO ARCHIVESE EL PROCESO			
14	2016- 00085	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME BARRERA BARRERA	CONSTRUCIVIL INGENIERIA S.A.S.	05/11/2020	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO AVALA DACION EN PAGO SUSCRITA Y COMO CONSECUENCIA SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO EN VIRTUD DE LA DACION EN PAGO - DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDAD CAUTELAR SOBRE EL INMUEBLE DADO EN DACION - CERTIFICANDO INEXISTENCIA DE REMANENTES - CUMPLIDO LO DISPUESTO ARCHIVESE EL PROCESO		X	153
15	2017- 00082	REORGANIZACION DE PASIVOS	JINE JULEIMA BERNAL PARRA	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	SE RECONOCEN LOS CREDITOS EN LA FORMA EN QUE FUERON CALIFICADOS Y GRADUADOS EN EL PROYECTO PRESENTADO POR EL PROMOTOR - SE ADVIERTE QUE CONFORME LO CONSAGRADO EN EL ART. 36, 37 Y 38 DE LA LEY 1429 DE 2010 A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA COMIENZA A CORRER EL TERMINO PARA LA CELEBRACION DEL ACUERO DE REORGANIZACION EL CUAL SERA DE 4 MESES Y OTRAS DETERMINACIONES - LA DEMANDANTE Y SU APODERADO PRESTARAN LA COLABORACION NECESARIA PARA LLEVAR A FELIZ TERINO LA CELEBRACION DEL ACUERDO DE REORGANIZACION		X	467
16	2017- 00123	REORGANIZACION DE PASIVOS	SANDRA PATRICIA SANTANA	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	INCORPORA DOCUMENTOS ALLEGADOS POR APODERADO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - RECONOCE A ESA ENTIDAD COMO ACREEDORA - RECONOCE PERSONERIA - INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y COMO CONSTA QUE LOS MISMO FUERON REMITIDOS POR CORREO ELECTRONICO A LOS ACREEDORES NO SE ORDENA SU INCLUSION EN LISTA DE TRASLADO	Х		727



17	2017- 00134	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	MARIA DEL TRANSITO MORENO CAÑIZALEZ	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	NO REPONE LA PROVIDENCIA RECURRIDA		Х	412
18	2017- 00248	RESOLUCION DE CONTRATO	WILMER ALFREDO RIVERO NARANJO	NUBIA LILED TRUJILLO	05/11/2020	C-1	DAR REINGRESO AL PROCESO PROCEDENTE DEL TRIBUNAL REMITIDO EN SU MOMENTO PARA CALIFICACION – EN FIRME ESTE AUTO VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO	Х		209
19	2018- 00256	RESOLUCION DE CONTRATO	MARTHA CECILIA PEREZ RODRIGUEZ	JOSE PASCUAL MONGUI ORDUZ	05/11/2020	C-1	ACLARAR LAPROVIDENCIA DICTADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2020 EN EL SENTIDO DE QUE LA HORA EN QUE SE LLEVARA A CABO EL 18 DE NOVIEMBRE ES A LAS 9:00 DE LA MAÑANA Y NO COMO QUEDO ALLI CIADO – EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA EL PROCESO EN SECRETARIA	Х		304
20	2018- 00273	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO ANDRES VALDERRAMA Y OTRO	05/11/2020	C-1	DECRETA LA TERMINACION PARCIAL DEL PROCESO Y EL CONSECUENTE LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE DEPENDAN DE ELLAS CERTIFICANDO LA NO EXISTENCIA DE REMANENTES - SE AUTORIZA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS COMO TITULOS EJECUTIVOS DE LA DEMANDA A FAVOR DEL EXTREMO PASIVO DEJANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS - PROSIGA EL TRAMITE DE EJECUCION RESPECTO DE LA OBLIGACION PENDIENTE - SE ACEPTA LA RENUNCIA A TERMINOS DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA		X	156
21	2018- 00292	EJECUTIVO SINGULAR	HERMES RAGUA CARILLO	YESID FERNANDO TORRES RIOS Y OTRO	05/11/2020	C-3	REVOCA EL NUMRAL PRIMERO DE LA PROVIDENCIA RECURRIDA		Х	14
22	2018- 00297	REORGANIZACION DE PASIVOS	SANDRA PAOLA RUIZ RUEDA	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	SE ASUME EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2015-00298 PROCEDENTE DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL - RESPECTO DE LA COMUNICACIÓN PROCEDENTE DEL JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOCORRO INFORMSE AL IMPOSIBILIDAD DE ACATAR LA MEDIDA QUE SE COMUNICA - CUMPLIDO LO ANTERIOR PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO	Х		383



23	2018- 00300	REORGANIZACION DE PASIVOS	DEYANIRA CARDENAS VARGAS	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR LA APODERADO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	X		381
24	2019- 00003	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ALEXANDRA BARRERA Y OTRO	METLIFE DE COLOMBIA SEGUROS DE VIDADS.A.	05/11/2020	C-1	NO REPONE LA PROVIDENCIA RECURRIDA – CONCEDE LA ALZADA INTERPUESTA COMO SUBSIDIARIA EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y EN SU OPORTUNIDAD REMITASE LA ACTUACION POR EL SISTEMA TYBA AL TRIBUNAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS ART. 324 Y 326 CGP		Х	246
25	2019- 00036	REORGANIZACION DE PASIVOS	OAVRLY MARTA CRUZ	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	SE ASUME EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2019-00188PROCEDENTE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN DESCONGESTION DE YOPAL - DESIGNA COMO PROMOTOR A NESTRO FABIAN AGUILAR ABELLA LIBRESE EL OFICIO CORRESPONDIENTE - CUMPLIDO LO ANTERIOR PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO	X		537
26	2019- 00045	ACCION DE TUTELA	CLAUDIA PATRICIA SANCEHZ	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL Y OTRO	05/11/2020	C-1	DAR REINGRESO AL PROCESO PROCEDENTE DEL TRIBUNAL REMITIDO EN SU MOMENTO PARA CALIFICACION - EN FIRME ESTE AUTO VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO	Х		48
27	2019- 00112	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARIA GRISELDA PAEZ GUERRERO Y OTRO	VICTOR HERNAN LOMBANA PEÑA Y OTRO	05/11/2020	C-1	TENER POR CUMPLIDO EL REQUERIRMIENTO SOBRE EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS OFICIOS ORDENADOS DENTRO DEL PRESENTE TRAMITE – EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PERMANEZCA ELPROCESO EN SECRETARIA CONTABILIZANDO EL TERMINO CONCEDIDO PARA ARRIAMR AL PROCESO LA PRUEBA FALTANTE	X		233
28	2019- 00146	EJECUTIVO SINGULAR	ENRIQUETA ABRIL	DANILO BERNAL GUTIERREZ Y OTRO	05/11/2020	C-1	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME ART. 446-2 CGP	Х		45
29	2019- 00161	EJECUTIVO SINGULAR (COSTAS PROCESO No. 2010-00002)	DIDIO NICOLAS ARENAS ZARATE	HENRY ALONSO CESPEDES BUILES	05/11/2020	C-1	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME ART. 446-2 CGP	X		33
30	2019- 00164	ACCION DE TUTELA	HELVER FARASICA ROJAS	CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. Y OTRA	05/11/2020	C-1	DAR REINGRESO AL PROCESO PROCEDENTE DEL TRIBUNAL REMITIDO EN SU MOMENTO PARA CALIFICACION - EN FIRME ESTE AUTO VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO	Х		86



31	2019- 00169	REORGANIZACION DE PASIVOS	DORELLY VARGAS PIRABAN	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	NO REPONE PROVIDENCIA RECURRIDA		Х	350
32	2019- 00250	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	LEHONOR AMAYA VARGAS	05/11/2020	C-1	DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE EJECUTAN - ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES OFICIESE - ORDENA DESGLOSE DE TITULO BASE DE LA EJECUCION A FAVOR DEL DEMANDANTE PARA LO QUE SE DEBE LLENAR LOS LINEAMIENTOS QUE TIENE DISPUESTO EL DESPACHO PARA TAL EFECTO - ACEPTA RENUNCIA A TERMINOS DE EJECUTORIA - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ARCHIVESE EL PROCESO		Х	67
33	2020- 00024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LAURA DAYANA OJEDA DURAN Y OTRO	LUZ NANCY LIZARAZO BOTELLO Y OTRO	05/11/2020	C-1	TENER POR DECORRIDO EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO EN TERMINO POR EL EXTREMO ACTIVO – EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ESTESE A LO RESUELTO DENTRO DEL CUADERNO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA  TENER POR NOTIFICADO AL LLAMADO EN GARANTIA Y POR CONTESTADO EL MISMO – RECONOCE PERSONERIA A APODERADO JUDICIAL – CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR EL LLAMADO EN GARANTIA POR EL TERMINO DE 5 DIAS CONFORME ART. 371 CGP.			7
34	2020- 00057	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	SERTRAC INGENIERIA S.A.S.	CONSTRUCCIONES FLOREÑA S.A.S.	05/11/2020	C-1 C-2	TIENE POR DESCORRIDO TRASLADO DE REFORMA DE LA DEMANDA EN TERMINO POR EL DEMANDADO – TRABADA LA LITIS SE DARA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO – EN SU MOMENTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO  TRABADA LA LITIS SE CORRERA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS – EN SU MOMENTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO  RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO	x		4
34	00037			55.			LAS EXCEPCIONES PREVIAS - EN SU M VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO	ODERADO	ODERADO X	ODERADO X



							REMITASE DIGITALIZADO PARA CONOCIMIENTO TOTAL EL LLAMADO EN GARANTIA Y CONTABILICESE EL TERMINO ON QUE ESTE CUENTA PARA EJERCER SU DERECHO A LA DEFENSA			
35	2020- 00069	REORGANIZACION DE PASIVOS	XIMENA ESPERANZA JIMENEZ VEGA	ACREEDORES	05/11/2020	C-1	INCORPORA DOCUMENTOS ALLEGADOS POR APODERADO DEL MUNICIPIO DE YOPAL - RECONOCE A ESA ENTIDAD COMO ACREEDORA - RECONOCE PERSONERIA - EN FIRME ELAUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO	Х		51
36	2020- 00073	EJECUTIVO SINGULAR	MARIONEL BARRERA BARRERA	CORNELIA TARACHE TUNAY	05/11/2020	C-1	DECRETAR LA ILEGALIDAD DEL AUTO DICTADO EL 15 DE OCTUBRE DE 2020 - CON FUNDAMENTO EN LO CONSAGRADO EN EL ART. 443-3 CGP SE CONDENA EN COSTAS A LA EJECUTANTE Y COMO AGENCIAS EN DERECHO A FAVOR DE LA EJECUTADA SE FIJA LA SUMA EQUIVALENTE A 3 SALARIOS MINIMOS - COMOQIUERA QUE EL RECURSO INTERPUESTO POR EL EXTREMO PASIVO CERSA SOBRE LA CONDENA EN COSTAS DE LA QUE SE EMITIO PRONUNCIAMIENTO EL DESPACHO NO ENCUENTRA SUSTENTO LEGAL PARA CONCEDERLO - POR SECRETARIA LIBRENSE LOS OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DE FORMA INMEDIDATA - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ARCHIVESE EL DILIGENCIAMIENTO		X	39
37	2020- 00078	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON GALINDO SANCHEZ	05/11/2020	C-1	DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE EJECUTAN DEJANDO CONSTANCIA DE QUEEL DEMANDADO QUEDO ALDIA EN SUS OBLIGACIONES HASYA EL 19 DE OCTUBRE DE 2020 - ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES OFICIESE - ORDENA DESGLOSE DE TITULO BASE DE LA EJECUCION A FAVOR DEL DEMANDANTE SIN QUE SEA NECESARIO ADELANTAR NINGUN TRAMITE COMO QIUERA QUE LA DEMANDA SE TRAMITO VIRTUALMENTE - EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ARCHIVESE EL PROCESO		X	20



38	2020- 00118	DIVISORIO	NIDIA CAROLINA ROMERO MOYA Y OTROS	OFELIA PATRCIA RIVERA NIÑO	05/11/2020	C-1	ADMITE DEMANDA - DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y OTRAS DETERMINACIONES		Х	3
39	2020- 00119	SIMULACION DE CONTRATO	FABIO ALBERTO LOPEZ BARRERA	DIANA SHIRLEY RODRIGUEZ ROJAS	05/11/2020	C-1	ADMITE DEMANDA Y OTRS DETERMINACIONES		X	3
40	2020- 00120	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	EDDY ASTRID PIRAGAUTA GOMEZ	CARLOS PAEZ SAZA Y OTROS	05/11/2020	C-1	ADMITE DEMANDA Y OTRAS DETERMINACIONES		X	3
41	2020- 00121	EJECUTIVO SINGULAR	RAMIRO BECERRA GARCIA	CARLOS ARTURO MONTENEGRO REINA	05/11/2020	C-1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRAS DETERMINACIONES		X	3
42	2020- 00123	CUMPLIMIENTO FORZADO DE CONTRATO	CESTEMPO GROUP OUTSOURCING S.A.S.	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINARES S.A.S.	05/11/2020	C-2 C-1	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES  INDMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS	Х	Χ	3

Para notificar a las partes los anteriores autos, <u>se fija</u> el presente estado, en el portal de la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-yopal">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-yopal</a>, hoy, seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las 7:00 a. m. Fecha de <u>desfijación</u>: seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 p.m.

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA SECRETARIA